

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 44 Martes 21 de febrero de 2012 Sec. V-B. Pág. 7722

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se somete a información pública la solicitud de modificación sustancial de la concesión de dominio público de la que es titular "Servicios Recipe TM2, S.A.", en el puerto de Barcelona.

La compañía "Servicios Recipe TM2, S.A." ha solicitado la modificación de la concesión de dominio público portuario, destinada a embalaje industrial, entre las calles 'Y' y 'Z' del puerto de Barcelona.

Lo que, de conformidad con los artículos 85 y 88 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se hace público para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficinal del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por esta petición, puedan examinar el expediente de que se trata en la oficina del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sita en la planta baja, módulo Este, del edificio World Trade Center del muelle de Barcelona, en horario de 8,30 a 14,30 horas, y presentar en ella cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Barcelona, 14 de febrero de 2012.- El Presidente, Sixte Cambra.

ID: A120009824-1